Ciudad de México, miércoles 15 de enero de 2020

No. 026/2020

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Coordina Gobierno Federal acciones para combatir la subcontratación ilegal**

* **El director general del IMSS, Zoé Robledo, destacó la importancia de revisar datos y denunciar irregularidades en el registro salarial.**
* **Indicó que se integró un grupo de trabajo contra la subcontratación ilegal que busca proteger los derechos de los trabajadores y sus familias.**
* **De septiembre a diciembre de 2019 fueron detectadas mil 200 empresas con posibles esquemas de subcontratación ilegal, que concentran a más de 860 mil trabajadores.**

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Maestro Zoé Robledo, informó que el Gobierno Federal lleva a cabo acciones coordinadas para combatir la subcontratación ilegal, a fin de garantizar el cumplimiento de la ley y proteger los derechos de los trabajadores.

Al acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador en conferencia de prensa, informó que se llevará a cabo una campaña de difusión masiva a nivel nacional para sensibilizar a los trabajadores respecto a sus derechos laborales, la importancia de revisar sus datos ante el IMSS y asegurar el correcto registro salarial por parte de las empresas.

En Palacio Nacional, Zoé Robledo destacó que la verificación de la vigencia de derechos al Seguro Social se puede realizar en línea para que así conozcan cómo los tienen contratados los patrones.

“Eso va a permitir la denuncia ciudadana por parte de los propios trabajadores, que al final son los más afectados cuando vean que el monto de la pensión no corresponde a lo que estuvieron ganando, porque los tenían registrados con un sueldo inferior”, indicó.

El titular del IMSS señaló que la creación del grupo de trabajo interinstitucional contra la subcontratación ilegal, en el cual participa el propio Instituto, la Secretaría del Trabajo, el Infonavit, el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), ha dado resultados.

Refirió que de septiembre a diciembre se identificó a un primer grupo de mil 200 empresas con posibles esquemas de subcontratación ilegal, las cuales concentran a cerca de 860 mil trabajadores con probable afectación en sus derechos laborales y de seguridad social.

Zoé Robledo destacó que para este año se están planteando nuevas acciones para empresas que, de manera irregular registran a sus trabajadores con un monto diferente a su salario real.

Indicó que las acciones del grupo de trabajo se han concentrado en siete operativos especiales a grandes empresas con esquemas de subcontratación en sectores como hotelería, servicios informáticos, *call center*, farmacéutica, minería y producción de alimentos.

“En estos operativos se han detectado a 10 mil trabajadores subcontratados ilegalmente y a cerca de 36 empresas subcontratistas involucradas, es decir, es todo un esquema realmente sofisticado de empresas que, cada vez que había una acción de autoridad, saltaban a otra empresa o movían a la nómina”, subrayó.

El director general del IMSS dijo que se trabaja en conjunto entre instituciones para que la información que los patrones le reportan al SAT sea idéntica a la que reportan al Seguro Social, y que las facultades de todos, en términos de inspección y fiscales, sean empleadas de manera integral.

Enfatizó que el subregistro y la subcontratación ilegal también afectan los ingresos públicos, en particular al Seguro Social, porque no llegan los montos por la vía de cuotas que corresponde al salario de los trabajadores, lo cual durante años ha impedido mejorar la atención médica, el crecimiento en infraestructura y la capacidad instalada.

“Vamos a continuar de manera muy decidida, muy intensa, aplicando este tipo de trabajo coordinado, primero para algo que está desde hace un año, desde hace mucho tiempo, en el sentir de los mexicanos: se tiene que acabar la impunidad, nadie puede entrar a uno de estos esquemas sabiendo que es de carácter ilegal, pensando que no va a pasar nada y que puede seguir lucrando a costa de los derechos de los trabajadores”, subrayó Zoé Robledo.

**--- o0o ---**